

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANOR CARGO S.A.  
FEBRERO 21 DEL 2015**

En la Ciudad de Tulcán Provincia del Carchi, domicilio principal de la empresa COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANOR CARGO S.A., ubicada en la Calle Rafael Arellano y Junín, Condominios Ponce Enríquez, Bloque Tajamar A, Oficina 302, siendo las 17:00 horas de febrero 21 del 2015, se instala la Junta General de Accionistas con la presencia de los señores: Junior Marcelo Argoti Pozo y Diana Karolina Argoti Pozo, accionistas activos de la misma, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014

Preside la sesión el Sr Junior Marcelo Argoti Pozo y como Secretaria actúa la Gerente General la Srta. Diana Karolina Argoti Pozo

El Sr Junior Marcelo Argoti Pozo declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014

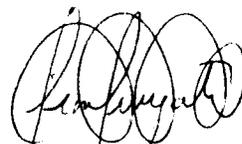
Al efecto pone a consideración de los socios los estados financieros del año 2014, luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014

Por no haber otro punto a tratar, se concede unos minutos de receso para la elaboración del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes. Queda clausurada la Junta General de Accionistas siendo las 18:00 horas firmando para constancia todos los concurrentes.



Junior Marcelo Argoti Pozo  
**PRESIDENTE**



Diana Karolina Argoti Pozo  
**SECRETARIA**